



Guayaquil ABRIL 7/2009

**Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
CIUDAD.-**

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de compañía en el reglamento respectivo. Pongo a vuestra consideración el siguiente informe de las labores desarrolladas por la empresa durante el ejercicio del 2008.

La compañía se ha desarrollado en base de exportación y venta locales de madera destinados a los países de la India.

Dado el cumplimiento a las disposiciones de la junta general y de directorio, en lo referente al desarrollo de la actividad de la empresa.

El resultado del ejercicio fue de 20.922.29 (Veinte mil novecientos veintidós con 29/100) de utilidad.

La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miembros se encuentra encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

Atentamente

Vladimir Sagnay Montesdeoca
GERENTE

